



YourDMH

►► Involúcrate

¡Su voz es importante para DMH!

El Departamento de Salud Mental del Condado de Los Ángeles (LACDMH) adopta un enfoque colaborativo e inclusivo para comprender las prioridades de la comunidad y mejorar los servicios.

Nuestra asociación impulsada por la comunidad - conocida como YourDMH - conecta a varios grupos de partes interesadas y brinda oportunidades continuas de aportes. Juntos, estamos trabajando hacia un objetivo compartido de esperanza, recuperación y bienestar en todo el condado.

¿Por qué es tan importante la participación de la comunidad?

Tu aportación hace que LACDMH sea mejor. La asociación YourDMH, que garantiza que se escuchen las voces de la comunidad, es parte del esfuerzo de reforma continuo del departamento para fortalecer todos los aspectos de nuestro trabajo, incluidos los servicios, así como las políticas, los diseños de programas, los apoyos de tecnología de la información, las actividades de monitoreo de calidad y más.

¿Cómo se estructura la participación de las partes interesadas de la comunidad?

Las voces de la comunidad están representadas en todos los grupos involucrados en YourDMH. Al más alto nivel, YourDMH reúne a la Comisión de Salud Mental del Condado y al Equipo de Liderazgo Comunitario.

- Comisión de Salud Mental -- compuesta por 16 miembros, la mitad de los cuales son consumidores o familias de consumidores
- Equipo de liderazgo comunitario -- formado por copresidentes de SALTs y UsCCs
 - Equipos de liderazgo del área de servicio (SALTs) – 8 equipos, garantizan la representación según el lugar donde se atiende a las personas
 - Comunidades culturales desatendidas (UsCCs) – 7 comunidades, garantizan la representación según a quién se sirve

¿Cómo puedo involucrarme y hacer que se escuche mi voz?

Para obtener más información sobre cómo puede participar en YourDMH y sus diversos grupos de partes interesadas, comuníquese con CommunityStakeholder@dmh.lacounty.gov. Para obtener información general sobre LACDMH, visite <https://dmh.lacounty.gov>.



LOS ANGELES COUNTY
**DEPARTMENT OF
MENTAL HEALTH**
hope. recovery. wellbeing.

▶▶ Líderes comunitarios y estructura

Comisión de Salud Mental

La Comisión de Salud Mental del Condado de Los Ángeles consta de dieciséis miembros. Sección 5604 W.I.C. establece requisitos de membresía muy específicos. El cincuenta por ciento de los miembros de la Comisión serán los consumidores o los padres, cónyuges, hermanos o hijos adultos de los consumidores que estén recibiendo o hayan recibido servicios de salud mental. Los consumidores constituyen al menos el 20% de la membresía total. Las familias de los consumidores constituyen al menos el 20% de los miembros.

Equipos de liderazgo comunitario

El Equipo de Liderazgo Comunitario (CLT) está compuesto por Copresidentes de dos importantes redes de partes interesadas: los Equipos de Liderazgo del Área de Servicio (SALTs) y los Grupos Comunitarios Desatendidos (UsCCs).

- Los participantes de CLT trabajarán juntos para discutir y consolidar las prioridades de las partes interesadas.
- Todas las prioridades de las partes interesadas que fueron respaldadas oficialmente por SALTs y UsCCs y cualquier otro grupo de convocatoria se incluirán en la lista de prioridades de las partes interesadas.
- El propósito de combinar prioridades de partes interesadas similares es para indicar qué prioridades cuentan con el apoyo de múltiples partes interesadas y, por lo tanto, deben transmitirse al departamento a través del CLT.
- Este proceso de planificación comunitaria inclusivo y continuo permite que el Departamento de Salud Mental recopile información sobre experiencias con los programas de la Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA) y el sistema de salud mental actual; evaluar el impacto y la eficacia generales de dichos programas; registrar recomendaciones para la mejora de programas y procesos; y reconocer los comentarios sobre necesidades futuras y / o necesidades no satisfechas conforme a la Sección 5848 (a) W.I.C.



Equipos de liderazgo del área de servicio

Cada uno de los ocho (8) SALTs reúne los intereses de las partes interesadas del DMH de sus respectivas Áreas de servicio, incluidas las comunidades de partes interesadas del DMH desatendidas / desatendidas y cualquier otra parte interesada, así como las partes individuales interesadas en general, como otros departamentos del condado, las fuerzas del orden, las escuelas y cualquier organización que busque informar una visión compartida. El objetivo principal de cada SALT es que los representantes de la comunidad se reúnan y desarrollen las prioridades de las partes interesadas que asesorarán al DMH sobre su planificación para desarrollar y mejorar sus servicios y asociaciones. El reciente cambio de nombre de SAACs a SALTs es para enfatizar que estas reuniones de múltiples partes interesadas brindan acceso y pueden ser atendidas por cualquier parte interesada en cada región geográfica.

Comunidades culturales desatendidas

Los siete (7) UsCCs representan los intereses de las partes interesadas del DMH que forman parte de las comunidades culturales históricamente desatendidas, desatendidas o mal atendidas del condado de Los Ángeles. Al reunirse cada mes y ocupar asientos en los SALTs, los UsCCs pueden brindarle al DMH recomendaciones únicas e importantes impulsadas por la comunidad y culturalmente específicas. El objetivo final es reducir las disparidades culturales y étnicas en el acceso a la atención y la prestación de servicios.

Comunidades juveniles

La voz de los jóvenes desarrolla la próxima generación de ciudadanos y líderes inclusivos y comprometidos. DMH empodera a los jóvenes para que participen en el proceso de las partes interesadas de la comunidad en cada reunión de CLT. La voz y la participación de los jóvenes son importantes, y la vida de los angelinos mejorará cuando los jóvenes participen y ayuden a moldear su propio bienestar.